



## ¿Justicia climática: ecología y equidad en un planeta finito?

**Prof. Wolfgang Sachs**

*Instituto para el Clima, Medioambiente y Energía,  
Wuppertal, Alemania*

Según la investigación y el conocimiento del Prof. Wolfgang Sachs, la crisis climática genera una desazón en todos los sectores sociales, políticos y económicos: la naturaleza comienza a vengarse. Aún más: el cambio climático ha comenzado a amenazar la para el estabilidad de la economía mundial. Este desasosiego se ve agudizado por factores como la crisis energética, la alimentaria y ahora la crisis del mercado financiero. Es cada vez más evidente la sensación que es necesario actuar.

El auge de los países umbral, especialmente de China e India agrava la situación por causa del consecuente aumento vertiginoso del consumo de recursos y de las emisiones de gases invernadero. Hay una mayor conciencia de que ahora está en peligro nuestro futuro. Se hace fehaciente la necesidad de un cambio.

A pesar de la retórica de conmoción general ante la crisis climática y de las secuelas de la globalización, en muchos sectores de la política, la economía y la vida en general, todo sigue su rumbo habitual. Los países ricos, con su modelo de exportación de la industrialización fósil, continúan sus prácticas nocivas para el medio ambiente en general.

La visión de estar preparados para “afrontar el futuro” o de un “desarrollo sostenible” es una forma de enseñar el camino para modificar este modelo. Su objetivo es, ni más ni menos, lograr un cambio de paradigma en todos los ámbitos. Su meta es la conservación de los principios básicos naturales de la vida, de la justicia social, y de un desarrollo social y económico equilibrado.

Se requiere pensar en criterios de Derechos Humanos. Las metas y restricciones a favor a la ecología deberían establecer el marco para definir y confinar los objetivos económicos. La prosperidad económica va de la mano de la distribución de la riqueza de abajo hacia arriba mientras que los daños medioambientales se barren hacia fuera”, hacia por países del sur y hacia los grupos desfavorecidos de la sociedad. Solo se podrá garantizar el derecho a la vida de muchos pobres en el mundo, si la clase global de hiperconsumidores frena su hambre de recursos naturales. La explotación de recursos de los unos acrecienta el subdesarrollo de los otros.

Sin ecología será imposible instaurar la justicia y por ende, la seguridad, en el siglo XXI. Al mismo tiempo, se aplica la fórmula contraria: sin justicia social será insuficiente cualquier respuesta que pueda ofrecerse a los desafíos ecológicos.

Hasta la actualidad, un recurso esencial para impulsar y lubricar el desarrollo del sistema industrial moderno ha sido las materias primas fósiles. Son las materias básicas para muchos productos, por ejemplo, de la industria química. Ellas hacen funcionar las centrales energéticas, proporcionando electricidad y calor.

Este camino de desarrollo, que no se basa en recursos renovables, requiere grandes cantidades de capital, estructuras técnicas de grandes dimensiones y una continua ampliación de la oferta energética. Así surgió un monumental sistema de industria y tecnología con forma de producción centralizada, fabricación en masa, cadenas globales de producción y comercialización y estructuras cimentadas de poder, intereses y ganancias.

Ante las estructuras de poder existentes, frente a los intereses establecidos, y en presencia del firme anclaje del sistema económico actual en la conciencia general, es muy difícil que surjan nuevas alternativas. Por ello es necesario encaminarse hacia las energías solares. Sin embargo, la amplia transición necesaria para ello, hacia energías y materias renovables, hacia un alto número de pequeñas redes entrelazadas de sistemas de abastecimiento, y hacia un consumo energético drásticamente reducido, es completamente contraria a las estructuras de abastecimiento existentes, dominadas por unos pocos gigantes de la energía con sus correspondientes intereses de poder y rédito.

La transición necesaria hacia una civilización postfósil, en primer lugar, requiere la reconfiguración del equipamiento (hardware) de la sociedad: la fabricación y la utilización de todos los productos y bienes. En segundo lugar las normativas e instituciones tienen que configurarse de tal forma que queden garantizados los Derechos Humanos y que se mantenga la dinámica del desarrollo económico dentro de los límites de regeneración de la biosfera.

La biosfera y el medio ambiente al igual que la economía de la vida en general, son un bien común de la humanidad y dado que cada persona tiene el derecho básico de gozar de un mínimo de los bienes naturales, la propiedad privada de estos últimos y el comercio con ellos tienen que estar limitados de una forma y otra.

En las regiones de riqueza del planeta, los inversores, las empresas y los consumidores deberían estar dispuestos a ceder parte de su bienestar y de su poder en pro del bienestar de la naturaleza y de los seres humanos desfavorecidos.

**Traducción y transcripción:** Claudia Kuruner

## FOTOS DEL EVENTO



**Wolfgang Sachs, traductora de la exposición & José Blanes**



**Ronda de preguntas**